



NOTIFICACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0406/2016
EXP.:12C4.1/SI/057/2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 122, 124, 129, 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 20 de Septiembre de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 21 de Septiembre de 2016, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Así mismo en atención a los antecedentes que obran en autos de la solicitud de información de fecha 20 de Septiembre de 2016 con el número de expediente 12C4.1/SI/057/2016, la presente Coordinación tiene a bien informar que para cualquier duda o aclaración o en su caso asesoramiento de su derecho en materia de acceso a la información se pone a sus órdenes en horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 15:30.

Los sujetos obligados en competencia al que se requieren la información:

PROFRA. MARÍA ELENA MUÑOS MEJORADA
DIRECTOR DE TURISMO

recibi notificación

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

21/sep/2016

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/057/2016
 OFICIO: 12C/12C4.1/0405/2016
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

PROFRA. MARÍA ELENA MUÑOS MEJORADA
 DIRECTOR DE TURISMO
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/057/2016 con fecha de inicio de 21 de Septiembre del año 2016, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

Referente a los años 2015 y 2016 divididos por meses

1. Afluencia Turística en el municipio
2. Lugares de procedencia del Turista
3. Derrama económica que deja el turista

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.


Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



DIRECCIÓN DE
 TURISMO
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

Recibido
 21/09/16


NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0415/2016
EXP.: 12C4.1/SI/057 /2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 20 de Septiembre de 2016, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

Dirección de Turismo;

Remite:
➤ OFICIO: 5S.3.5/207/2016

*Recibi respuesta a mi
solicitud de informacion*

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente. [REDACTED]

ZACATLÁN, PUEBLA., A 03 DE OCTUBRE DE 2016
ATENTAMENTE

*07/sep/16
OCT*


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



5S.3.5:/207 /2016

Asunto: Contestación.

Zacatlán Pué; a 30 de Septiembre del 2016.

PRESENTE.

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Reciba un afectuoso saludo y mis mejores deseos de bienestar y éxito en sus actividades cotidianas, así mismo me dirijo a Usted para dar respuesta a la información requerida en el oficio 12C/12C4.1/0405/2016 la cual le menciono a continuación y se presenta de la forma impresa u digital:

Afluencia turística 2015: **371,673 Visitantes**

Lugar de procedencia del turista 2015:



Derrama económica 2015: \$ 244,713, 353.00 de peso

Datos 2016

2 0 1 6								
ESTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
AGUASCALIENTES	2	5	4	7	12	18	107	
BAJA CALIFORNIA	50	31	33	24	48	53	39	
BAJA CALIFORNIA SUR	2	0	6	4	4	0	46	
CAMPECHE	21	2	20	6	5	0	18	
CHIAPAS	4	21	62	13	14	32	52	
CHIHUAHUA	23	8	40	39	45	25	88	
COAHUILA	4	42	70	10	6	44	163	
COLIMA	0	2	23	2	2	4	13	
DISTRITO FEDERAL	1030	442	1022	435	1197	386	1363	
DURANGO	4	6	2	6	0	4	5	
ESTADO DE MEXICO	380	788	2627	1197	502	484	1023	
GUANAJUATO	37	22	232	28	130	63	177	
GUERRERO	68	8	170	40	36	4	337	
HIDALGO	253	191	370	185	172	154	401	
JALISCO	167	53	283	22	117	113	246	
MICHOACAN	30	4	46	44	15	14	41	
MORELOS	156	50	145	37	224	54	253	
MAYARIT	2	0	13	0	208	22	57	
NUEVO LEON	34	90	182	40	104	46	114	
OAXACA	84	29	127	65	31	226	102	
PUEBLA	1066	864	2633	1327	1426	1601	2223	
QUERETARO	72	26	123	27	20	56	104	
QUINTANA ROO	27	23	32	19	48	13	117	
SAN LUIS POTOSI	6	49	88	11	22	4	41	
SINALOA	13	0	63	3	21	0	153	
SONORA	0	0	2	6	2	3	107	
TABASCO	30	2	67	5	18	6	123	
TAMAULIPAS	20	18	153	36	37	76	427	
TLAXCALA	307	130	537	179	393	187	443	
VERACRUZ	408	183	682	238	398	186	703	
YUCATAN	11	21	63	81	59	5	307	
ZACATECAS	2	7	2	3	0	2	26	
SUB TOTAL	4379	3117	10000	4145	5367	4485	10035	0
EXTRANJEROS	101	32	79	34	110	81	162	0
TOTAL	5080	3209	10079	4239	5477	4566	10257	0

EXTRANJEROS									
PAIS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM
ARGENTINA	4	1	0	0	1	3	0		
ALEMANIA	5	0	2	26	45	3	16		
AUSTRALIA	2	0	0	0	0	0	0		
BELGICA	0	0	4	0	0	0	0		
BRASIL	0	0	0	5	0	0	2		
CANADA	0	15	12	3	5	0	0		
COLOMBIA	16	2	4	4	2	3	9		
COSTA RICA	5	2	8	0	0	5	0		
ECUADOR	0	0	0	0	4	0	2		
ESPAÑA	0	0	6	9	0	0	7		
FRANCIA	0	25	2	0	2	4	2		
GUATEMALA	0	0	2	3	5	0	2		
ITALIA	0	0	0	0	0	0	13		
JAPON	0	0	0	0	0	0	0		
LONDRES	0	0	0	0	0	0	0		
PANAMA	0	7	0	0	0	2	0		
PERU	16	0	0	0	0	4	1		
PUERTO RICO	0	0	2	0	0	0	0		
ROMA	0	0	0	0	0	0	0		
RUSIA	0	0	0	0	0	0	0		
U.S.A	53	23	29	32	30	47	101		
VENEZUELA	0	5	0	0	2	0	0		
POLONIA	0	0	0	0	6	0	0		
CUBA	0	0	4	0	0	0	0		
CHILE	0	6	0	0	0	0	0		
PARAGUAY	0	4	0	4	2	0	0		
BOLIVIA	0	2	0	0	0	0	0		
EL SALVADOR	0	0	2	0	0	3	0		
AUSTRIA	0	0	2	0	0	0	0		
HOLANDA	0	0	0	2	0	0	0		
URUGUAY	0	0	0	6	0	0	0		
BELICE	0	0	0	0	0	3	0		
JAMBAICA	0	0	0	0	0	1	0		
RUMANIA	0	0	0	0	0	1	0		
ISRAEL						2	0		
TOTAL	101	32	79	34	110	81	162	0	0

Estos son los datos con los que cuenta la Dirección de Turismo hasta el momento, esperando que la información le sea de utilidad me despido de Usted.

ATENTAMENTE



Profra. María Elena Muñoz Mejorada
Directora de Turismo

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
EL AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA



DIRECCIÓN DE
TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

Ccp. Archivo.

64 OCT 2015

HORA:

10:28

RECIBIDO